PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, sábado, 16 de Febrero de 1884. N.° 791.

LA SOCIEDAD BERLINESA

Nuevos fragmentos del libro escrito por el conde Paul Vasili

La alta sociedad de Berlin, amigo mio, no es una sociedad como las demás. No tiene ni aun nuestro escepticismo inteligente. Hasta se halla desprovista de la honradez natural alemana. Hay en ella algo de áspero é incivilizado que parece datar de los primeros tiempos de la historia (entiéndase que hablo de las cuestiones de moralidad.) Es absolutamente inconsciente en sus actos. Sus costumbres no son ni viciosas ni degeneradas; son sencillamente lo que eran las costumbres de nuestros antepasados antes que se hubiese inventado la significacion de la palabra *conveniencia*.

En Berlin el adulterio florece como una planta en su tierra predilecta: madura al aire libre, se abre, se coje y se saborean sus frutos sin el menor escrúpulo.

La mayor parte de las mujeres casadas tienen un amante ó sueñan con tenerlo. El vicio no es considerado como tal, y la virtud pertenece al número de las cosas que se consideran inútiles. En cuanto al amor, pocas veces se encuentra.

Las relaciones se forman segun el capricho de los sentidos y por ese instinto que arroja á una mujer linda en los brazos de un hombre de buena figura en el gran mundo de Berlin se unen ó se separan segun el capricho: se satisfacen las necesidades de la naturaleza amorosa con la misma tranquilidad que las necesidades del apetito. La galanteria es en él una cosa desconocida. Un Lauzun ó un Richelieu sería imposible. Todo pasa allí brutalmente, sin poesía, sin gracia, sin esa preocupacion semi-inquieta, semi-hipócrita que en los demás paises es siquiera un homenaje rendido á la virtud.

Pero esta sociedad, tan poco escrupulosa en lo que concierne á sus propias costumbres, es de una severiedad rígida cuando se trata de las costumbres de otras clases. Observa los menores extravíos, anota las menores debilidades, acrimina las acciones más inocentes, y sospecha hasta de los pensamientos secretos. Está muda como una Camorra. Todos los que no forman parte integrante de ella están obligados á aprobarla y respetar sus decretos, sin lo cual se les pregona; son objeto de las calumnias más insensatas; se les ataca en lo que más respetan; se les hiere en lo que más adoran. Es una batalla que se les da, y en donde la fuerza y el número deben triunfar un dia ú otro. Porque, cosa singular, esta sociedad, que no tiene conciencia de la moralidad para ella misma, cree que debe obligar á los demás á la virtud, y tiene, por un sentimiento lógico de su rebajamiento, ódio á los que practican el bien y cultivan el valor moral. Cuando los abruma, lo hace á la vez por envidia y por aturdir con el rumor de sus burlas la voz acusadora de la opinion que sin esto, quizá llegara hasta ella.

Sin exageracion puede decirse que una parte de la alta sociedad de Berlin pasa la vida en espiar á la otra.

He aquí porqué es imposible conservar allí un secreto. No puedo daros ni una idea de los chismes y enredos que allí nacen y viven: básteos saber que conocen vuestra renta mejor que vuestro banquero; vuestra comida, mejor que el cocinero que tengais; el número de personas que habeis recibido durante el dia, mejor que vuestros criados, y vuestros pensamientos, mejor que vos mismo. En una palabra, se vive allí bajo una vigilancia más grande que la de la policía.

Esto, en cuanto á las costumbres. En cuanto á la parte intelectual, ni aun se procura cultivarla. En general, la mujer berlinesa de las altas clases no lee, no trabaja, no se ocupa. Pasa su existencia en charlar, en vestirse y desnudarse, y en buscar quien le ayude en tales cosas. No tiene dos ideas sérias en la cabeza, ni dos pensamientos honrados en el corazon. Sus preferencias son vulgares, su influencia nula. Carece de gracia, de educacion, de tacto; es bulliciosa, y desgraciadamente para ella, trata de imitar á la mujer francesa en lo que esta última tiene de bullanguera. Es bastante dificil, por no decir imposible, hacer hablar á una elegante de Berlin; tan poco al corriente está de lo que pasa, tan absorbida por su propia persona ó por los hechos y gestos de sus rivales. No ofrece otro recurso á sus admiradores que hablarla de sus deseos.

Este es el tipo de la elegante, de la mujer á la moda, de la que influye en todo lo que la rodea. A su lado está la mujer casera que es demasiado respetable para que os la describa, y, como los pueblos felices, no tiene historia.

Cuando la elegante envejece, como no ha fijado nada ni aprendido nada, así que ni aun puede ya reparar el irreparable ultraje del tiempo, tiene envidia del éxito de las jóvenes, muerde, ataca, desuella, araña y lleva á la sociedad un elemento acre que añade la malevolencia perversa á la facilidad de las costumbres.

Los hombres del gran mundo tampoco me parecen muy dignos de interés en Berlin. Los que valen algo tienen al mismo tiempo gran reserva. Los viejos aun sobrepujan á las mujeres en sus chismes, y los jóvenes no saben más que comer, bailar y jugar. Su ideal es una cena después de un cotillon. Lo que se baila y se come en Berlin es fantástico. Los oficiales, particularmente, ponen en estas dos ocupaciones un ardor más grande, si es posible, que aquel de que se hallan animados en el campo de maniobras. Una figura de contradanza es á sus ojos una cosa sagrada, y una cena un negocio de Estado. Nunca se dice después de una soirée: «estuvo divertida» ó «estuvo aburrida»; lo que se dice es: «buen buffet» ó «mal buffet».

Pero, me preguntareis, ¿no hay en Berlin algunas casas donde se puede pasar agradablemente una ó dos horas? Pues bien, no; eso no existe, al ménos para los estranjeros. En general cada uno vive para sí, nadie procura hacer participar á otro de sus pensamientos, ni esperimenta la necesidad de cambiar sus impresiones, de comunicar sus apreciaciones sobre los hombres y las cosas; ninguno encuentra placer, excepto Madamme de Schieinitz, en reunir personas á su alrededor. Es imposible en Berlin estar al corriente de lo que se hace en Europa. Por más que esta ciudad sea hoy el centro del mundo político, en ninguna parte se oye discutir los acontecimientos del dia. Se vegeta, sin interesarse por cosa alguna, y toda la existencia está organizada de modo que es muy dificil saber lo que pasa en parte alguna que no sea la Córte. Reina una especie de terrorismo sobre los pensamientos. Nadie se atreve á hablar de lo que se ve y mucho menos hacer notar á otro lo que se teme. Los extranjeros, sin dejar de ser tratados con mucha politica, siempre son considerados como intrusos y se les hace sentir de mil maneras, tanto en la sociedad como en los clubs, donde muchas veces se les niega la entrada.

Entre los mismos diplomáticos pocos hay que hayan conseguido agradar por completo, y éstos son los que se han berlinizado enteramente; es decir, los amantes del baile, de las murmuraciones, del vino de Champagne y de la ensalada de cangrejos á altas horas de la noche.

La sociedad de Berlin, en medio de sus inconvenientes y vicios, interesa al observador. Se puede admirar en ella un singular orgullo que no deja de tener fuerza en un pueblo victorioso. Los alemanes desdeñan á los demás pueblos, los acusan de todos los defectos que ellos mismos tienen; la facilidad de costumbres es uno de sus cargos más frecuentes, y por el cuadro que he trazado bien veis que se les puede devolver la acusacion. Si no tienen el espiritu ligero como nosotros y como los franceses, consiste acaso en que su bagaje intelectual es todavía más pobre.

(El Porvenir).

ARMA AL BRAZO

Caballeros, la cosa se va poniendo séria, y dentro de poco, á Dios le va á arder aquí el pelo. Conque á prevenirse.

No sabemos aún si se decidirá que los republicanos vayamos ó no á la lucha electoral; pero hablemos algo de lo que deberia hacerse en caso afirmativo, que es esto sencillamente: no dejar de votar ni uno de los que tengan derecho, para lo cual deberá oportunamente reclamarse la cédula, si no la entregan, y votar al candidato republicano, pertenezca á la fraccion que quiera.

«Que si es mi enemigo personal; que si en tal fecha atacó á mi jefe; que si ha sido benévolo; que si es revolucionario»... Música. ¿Es republicano? ¿Sí? Pues basta. Hoy es dia de luchar como hermanos; lugar habrá mañana de rompernos el bautismo como españoles.

Y no olvidar tampoco esto. Hay que presentar candidato en todos los distritos, áun cuando se tenga de antemano la seguridad de salir derrotados, para marear á los monárquicos y obligarlos á cometer arbitrariedades y atropellos. Y vengan notarios, y vayan protestas, y á demostrar al país indiferente que se nos han cerrado por completo las puertas de la legalidad.

¿Y si se acuerda la abstencion? Pues muy sencillo; no votar á nadie, ni por consideraciones de amistad, ni de agradecimiento, ni de parentesco, y que hagan lo que mejor les parezca los señores monárquicos.

¿Y despues? ¡Ah! Esto es ya harina de otro costal; y francamente, no estoy en este instante dispuesto á meterme en harina.

(El Motin).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal:*

Se ha dicho—y ya hemos demostrado cuán falso era el argumento—que, al prohibir el gobierno la celebracion de banquetes y reuniones para conmemorar el 11 de febrero, no hacía sino imitar disposiciones de igual género adoptadas por el gobierno de la rspública francesa.

Contra los hechos, no hay palabrería que valga.

La prensa de Paris inserta en los números recibidos ayer una invitacion pública para una grande asamblea popular, que habrá de celebrarse pronto en el Circo de Invierno con el fin de acordar los medios mejores para la destruccion de la república y su reemplazo por lo monarquía imperial.»

Y no es eso solo.

En la calle de San Dionisio, número 183, se reunió hace cuatro noches el partido trabajador revolucionario, y ha declarado guerra sin cuartel á todas las formas de gobierno y ha dirigido invocaciones sin descanso á todos los medios de la revolucion social.

El gobierno francés deja hablar á anarquistas y bonapartistas; porque sabe que contra los interéses de la nacion y el buen sentido de la democracia no pueden prevalecer ciertos intentos.

De *La Vanguardia:*

Una página dramática del Egipto moderno

En estos momentos que tanta importancia alcanzan los acontecimientos del Sudan egipcio, tienen gran interés los recuerdos que publica M. Lesseps en la «Nouvelle Revue» acerca de un viaje que hizo en 1856-57 con Said-Pachá.

Este viaje del virey de Egipto al Sudan, cuyos resultados fueron tan favorables rl desgraciado pais, tiene detalles muy curiosos:

«Said-Pachá, cuenta Lesseps, era francamente favorable á la apertura del Istmo de Suez; el Gobierno británico, al contrario, hostil á su proyecto, trabajaba acerca de la Puerta para alcanzar la destitucion de Mohamed-Said.

El príncipe, advertido de estas in-

trigas, resolvió conjurarlas alejándose transitoriamente de su capital, aprovechando los ocios forzados á que le obligaba la diplomacia francesa, en estudiar sobre el terreno las reformas que proyectaba hacer en el Sudan. Partió para aquel pais á fines del 56, y en enero del 57 se le reunió Lesseps en Berber. Al llegar á su tienda Lesseps, encontró al virrey bañado en lágrimas, y como le preguntara la causa de su pesar, Said-Pachá le contestó:

«Cuando mis generales y ministros han entrado hace un momento y me han hecho la misma pregunta, les he contestado que la música militar me había puesto nervioso; pero á usted le confieso que lloro por este infortunado pais, cuya desgracia ha causado mi familia.

Ya se conoce esta página dramática de la historia del Egipto moderno.

Mehemet-Alí habia mandado al Sudan su segundo hijo, Ismail-Pachá. Este, apenas llegó al país, comenzó por levantar un tributo considerabilísimo para aquellos pueblos: mil esclavos, mil camellos, mil cargas de leña, mil de heno, etc, Los pobres habitantes del Sudan obedecieron; pero, ¡como obedecieron! Colocaron alrededor de la tienda de Ismail los combustibles, que formaban parte del impuesto, y en medio de la noche mientras Ismail daba un gran convite á su Estado Mayor, pusieron fuego á esta masa inflamable.

La venganza no fué menos atroz que el atentado. El yerno de Mehemet-Alí cometió tales crueldades, que su recuerdo todavia espanta la imaginacion de los indígenas.

«Un dia, cuenta M. de Lessps, una muger del país vino á quejarse de que un soldado egipcio le habia robado leche; el yerno de Mehemed llamó al soldado y lo mandó abrir en canal á presencia de la mujer, á quien amenazó con el mismo castigo si habia mentido. Las entrañas del soldado contenian algunos restos de leche, y la mujer, mas muerta que viva, á la vista de esta justicia expeditiva, fué despedida con una gratificacion.»

Mohamed-Said fué más generoso y más hábil. Al dia siguiente de la llegada de M. Lesseps, hizo reunir en Chendy, en el sitio mismo donde habia sido asesinado Ismail, á todos los jefes de los pueblecillos, y allí, á presencia de ciento cincuenta mil espectadores, ordenó que se trajeran los cañones de la ciudadela y que se arrojaran al rio. Este acto excitó en los concurrentes un entusiasmo indescriptible que se hubiera disminuido si los indígenas hubieran podido oir el comentario que hacia el virrey al oido de Lesseps, cuando éste le manifestaba su asombro por tal temeridad. «Los cañones son muy viejos, datan del tiempo de mi padre y no se puede ya tirar un solo tiro con ellos.»

Desde luego el disimulo es una necesidad política en Oriente. Despues que Said Pachá redactó sus famosas ordenanzas de 1858 que reorganizaban la administracion del Sudan, Arakel-Bey, hermano de Dubar, jóven educado en Francia, pidió al virrey que le nombrara gobernador del Sudan. Pero era cristiano y Said Pachá no debia herir las opiniones religiosas de sus súbditos musulmanes.

Reunió á sus ministros y les dirigió el discurso siguiente: «Pronto vamos á dejar este pais miserable, cuyo clima ha causado la muerte de algunos acompañantes nuestros. Vosotros teneis vuestro palacio en el Cairo, y en él teneis vuestra familia y vuestras riquezas. Ninguno de vosotros sería tan *bestia* para pedirme que yo lo nombre gobernador de un pais arruinado. Pues bien; no se ha encontrado más que un cristiano, Arakel Bey, que haya deseado este cargo. Es verdaderamente una locura que merece que aten al que la comete.»

En este momento el bufon de Said Pachá se dirigió á Arakel-Bey haciendo demostraciones de atarle. Todos los ministros soltaron la risa y aplaudieron su nombramiento, que hubieran censurado sin esta estratagema.

De *El Liberal*:

¿Quién manda aquí?

El 23 de enero murió un niño de siete años en el pueblo navarro de Olazagutia. Sus padres, que son protestantes, llamaron al pastor evangélico de Pamplona para que asistiera á la conduccion del cadáver al cementerio civil: pero el juez municipal, á peticion del párroco, mandó que á los restos del niño se diera sepultura eclesiástica. Las campanas doblaron, y el juez, el Ayuntamiento y muchos vecinos llegaron á la casa mortuoria el dia 25, exigiendo la entrega del cadáver para su conducion al cementerio católico.

El Sr. Goicoechea, padre del niño alegó sus derechos de tal para negarse á ello, y las autoridades y comitiva se marcharon á sus casas. El pastor dió parte del suceso al gobernador civil de la provincia, y éste dió por escrito una órden al alcalde del pueblo en la cual le mandaba respetar los derechos del padre y acceder á que el difunto niño fuese enterrado en el cementerio civil.

Por lo visto, el alcalde no reconocía superioridad gerárquica en el gobernador civil, por cuanto se negó á cumplir lo que ordenaba su oficio, hasta consultar con... la *autoridad eclesiástica* de Pamplona; pero el dia 27, fundado en un mandato del juez municipal, que á su vez obedecía á otro superior (no se sabe de quién), y recordaba la ley de sanidad, procedió al enterramiento en sagrado *velis nolis*, allanando la casa mortuoria con un cabo y cuatro números de la guardia civil del puesto de Alsásua, secuestrando el cadáver, y dándole sepultura eclesiástica, todo esto á los gritos de «¡viva la religion!» y «¡mueran los protestantes!» que daba la muchedumbre.

De este asunto conocen los tribunales y el goberuador, y el padre del niño ha pedido á esta autoridad la exhumacion del cadáver para darle sepultura en el cementerio civil.

Esta viene á ser, en extracto, la relacion de los hechos que por distintos conductos se nos hace. En ellas notamos una omision importante: el fundamento en que se apoyó la autoridad eclesiástica para proceder en completa y abierta rebeldía contra la superior civil. La ignorancia de aquel fundamento nos impide apreciar el hecho con toda exactitud, pero de todos modos, aunque no se hubiera infringido la órden del ministerio de la Gobernacion de enero de 1880, que garantiza á los padres sus derechos en cuanto á la sepultura de sus hijos menores; aunque la conducta de los de Olazagutia no estuviera reñida con el mismo Código penal y con el reglamento para la ejecucion de las leyes del registro, siempre resultaría una desobediencia, una insureccion palmaria contra el gobernador. Veremos como se resuelve el conflicto.

La produccion de seda

Los propietarios y cultivadores, tanto de la region valenciana como de otras zonas de Levante y del Mediodía, que tanta priesa se han dado á arrancar sus moreras para dedicar las tierras á otros cultivos de más producto, van á tener que lamentar muy pronto, segun las apariencias, el resultado del abandono de aquella pingüe cosecha de la seda, que en tiempo no remoto era su más preciado y permanente ramo de riqueza.

Aquella competencia de las sedas de China, que tanto contribuyó á que prescindieran de ese cultivo, está á punto de perder la importancia que ha tenido hasta ahora. La enfermedad de los gusanos de seda ha tomado tal incremento en el Celeste Imperio, que las cosechas y la exportacion disminuyen considerablemente. El comercio ha llegado á preocuparse, fijando la vista de nuevo en la produccion de Europa como medio salvador.

En cuanto á la seda de estas regiones de España, quizás la mejor de todas las del continente, no hay que decir qué tomará un valor extraordinario á medida que se vayan realizando los pronósticos del comercio.

Segun «Las Novedades» de Nueva-York, ha sido detenido en Cayo-Hueso, á peticion de las autoridades españolas el antiguo cabecilla cubano Cárlos Aguero. El gobierno español ha pedido su extradicion y la de otro filibustero en virtud del tratado de extradicion entre los Estados-Unidos y España.

Un libro recientemente publicado en Berlin con el título de «Bismarck, doce años de política alemana,» habla, entre otras cosas, de las proposiciones que hizo el canciller al embajador francés Mr. de Saint Vallier, inmediatamente despues de la conclusion de la alianza austro-alemana en 1879.

Segun el autor, M. de Bismarck, propuso al representante francés un medio de poner término al antagonismo franco-aleman, que consiste en hacer entrar á Francia en inteligencia con las potencias centrales de Europa.

El programa comun comprendería un córte de cuentas en la cuestion de Oriente, excluyendo á Rusia é Inglaterra de la herencia turca, que se repartiría en provecho exclusivo de Alemania, Austria y Francia.

Segun M. de Bismarck, la cuestion de la Alsacia Lorena debe parecer insignificante ante interéses tan vastos. Alemania procuraria que la herida de Francia pudiera ser cicatrizada.

El gobierno francés no contestó en ningun sentido, considerando que su deber por ahora se limita á reunir sus fuerzas, antes de decidirse á tomar parte en los asuntos de politica exterior.

En virtud de gestiones hechas por el ministro de España en Lisboa, ha mandado el gobierno portugués á las autoridabes del vecino reino que dén un plazo para legalizar su residencia en el mismo á los españoles que allí viven sin documentos, obligando despues á salir en Portugal á los que no hayan cumplido con este requisito.

MAHON

Hagamos luz

Dice el «flautin» de anoche, que el pueblo está cansado ya de pagar repartos; y debe ser cierto, pues son tantas las gabelas que sobre él recaen, que pronto el propietario no será más que un simple administrador de sus fincas, el industrial agotará su inteligencia y actividad en balde, y el obrero se consumirá en la miseria, falto de trabajo y de alcances, para atender á sus apremiantes necesidades, viniendo el Estado á absorver todas las utilidades.

Pero el «flautin», desentendiéndose de las múltiples contribuciones, se fija unicamente en los repartos, porque como estos son girados por el Ayuntamiento, y su intencion es desacreditarle, considera cosa llana el conseguirlo, tachándole de vejar con ellos al vecindario sin necesidad alguna.

Toda persona medianamente ilustrada sabe muy bien que los repartos representan la diferencia entre el cupo de consumos fijado, y lo que en realidad ha producido el impuesto, de suerte que los repartos derivan ó de lo exajerado del cupo que se señala ó de la cantidad exígua que el arrendatario ofrece. En el primer caso, debiera culpar el «flautin», si tuviese conciencia, á los funcionarios que señalan el cupo, porque fijan una cantidad muy superior á lo que importan los derechos de los géneros que este municipio consume, y como no es el Ayuntamiento, sino otra Autoridad muy distinta, quien lo verifica, contra esta debia de dirigir sus tiros el periódico de la calle del Bastion. Mas como no le importa un ardite al «flautin» que estos vecinos paguen poco ó mucho y solo le interesa desacreditar á personas que tienen en grande estima su honra, se vale de sutilezas y de argucias para dar á entender lo contrario de la verdad. Todo el mundo sabe que la mayor parte de los elementos, no todos, del partido couservador de esta ciudad, trabajó con perseverancia para que el Delegado de Hacienda de la provincia señalase un cupo escesivo á este término municipal, á fin de que el Ayuntamiento no pudiese satisfacerlo con el producto del arriendo, y tuviese que acudir, por consecuencia, al medio del reparto, desacreditándose ante el público, porque el público siempre vé con malos ojos á los que le exijen impuestos, aunque estos impuestos, como sucede con el de que nos ocupamos, no ingresen en las arcas del recaudador, sino en las arcas del Tesoro. Contra los referidos elementos, pues, era justo tambien que el «flautin» dirigiera sus censuras, por cuanto ellos han sido coautores del alto cupo fijado á Mahon y su término, y por lo tanto responsables de los repartos girados entre sus vecinos.

En el segundo caso, ó sea, si el reparto es debido á la exígua cantidad ofrecida por el arrendatario, tampoco es en nada culpable el Ayuntamiento, y en cambio lo son los que escudados en ciertas condiciones, obtienen un lucro desusado en perjuicio del pueblo. Pocos habrá que no conozcan á un célebre *vividor*, que á pesar de que desempeña un cargo retribuido con DOCE duros mensuales, edifica en la parte alta de esta ciudad lujosa vivienda, cubierta toda ella de fino mosáico,

y se regala con estimados manjares, merced, segun opinion pública, á la pingüe ganancia obtenida en el negocio de consumos. Quizás lo conozca el director del «flautin», y en este caso fàcil le será el saber, que es muy cómodo alcanzar grandes lucros á costa de un municipio, y obligar á su Aynntamiento á que, para cubrir déficits, gire repartos, y luego atacarle vilmente por los repartos girados. Contra tal *vividor* debiera asímismo el «flautin» asestar sus envenenadas flechas.

El Ayuntamiento, pues, si ha acudido á los repartos, ha sido obligado por la necesidad, á consecuencia de uno de los dos casos espuestos. Contra el Ayuntamiento no se puede, obrando en conciencia, dirijir ataque alguno, sino contra las causas ocasionales de lo que se vitupera. De este modo se procederia en justicia, y no se obra ciertamente así, porque existe el ánimo de engañar al púbiico, presentando como culpable al verdadero inocente.

Si alguien pusiere en duda la necesidad en que se ha visto el Ayuntamiento de acudir á los repartos, y ese alguien dudase de buena fé, nos ofrecemos desde luego á evidenciarle su error. Desde las columnas de cualquier periódico, ó en hojas sueltas, con firma ó sin ella, dispuestos estamos á sostener discusion acerca de lo aseverado, siempre que nuestro contrincante se coloque en iguales condiciones, y si, sin querer convencerse, ó responder al llamamiento que le dirijimos, continua negando la necesidad en que se ha visto el Ayuntamiento de girar repartos, entonces, aunqne se irrite, habremos de llamarle viilano, porque sólo los villanos son capaces de levantar calumnias á sabiendas.

—

El «flautin» de ayer pregunta cuando dimite nuestro Ayuntamiento.

Mira hombre, si tú esperas su dimision, yo en tu puesto esperaria sentado, no sea cosa que con el largo ayuno á que te ha sugetado la Corporacion municipal te flaqueen las piernas y nos des un qué sentir.

Y que sentiríamos de veras cualquier percance que te sucediera, porque á pesar de tus malas pasadas, vamos tomándote cariño, monin.

—

Una señora viuda que vive en la calle de San Jaime, tiene una hija de pocos años de edad que asistía á la escuela que en la calle de Santa Escolástica tienen establecida las hermanas carmelitas Hace pocos dias que á las 12 de la mañana la mencionada señora recibió un recado de las hermanas diciéndola que no pasase cuidado por la niña, pues no iría á comer á su casa.

A la media hora de recibir el recado algunos vecinos de la calle de Santa Escolástica acompañaron á la pobre niña con la cara amoratada de tanto llorar y con un susto que apenas podía articular palabra, pues las hermanas para castigar una ligerísima falta que había cometido la encerraron en el escusado á pesar de sus gritos y sus lágrimas, en donde permaneció hasta que los vecinos compadecidos de los lamentos de la infeliz criatura saltaron la tapia del huerto y le sacaraon de su encierro.

Al acriminar la madre á las carmelitas por la manera como había castigado á su hija la contestaron, *que se habian descuidado* de ir á abrirla al salir de la clase las otras niñas.

Recomendamos á todas las madres que tengan hijas, la escuela de carmelitas de la calle de Santa Escolástica.

—

En la correspondencia política de Madrid que publicó ayer el «flautin», leemos con asombro el siguiente párrafo.

«El Gobierno ha detenido varios telégramas de provincia, en los que se felicitaba á los republicanos que debian reunirse.»

¡Qué manera de respetar el secreto de la correspondencia!

—

Asegúrasenos que en breve debe abandonar esta isla el nuevo colaborador político que le salió al «flautin».

Lo estrañamos porque no tenemos noticia de que se haya levantado partida alguna carlista en los montes de Navarra.

—

El dia 18 del corriente debe reunirse en junta general estraordinaria el colegio médico farmacéutico de esta ciudad, para tratar, entre otros asuntos, de la tarifa medica-quirúrgica presentada por la comision nombrada al efecto.

—

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro «El Barbero de Sevilla» y mañana se pondrá «Fra Diavolo». Como hoy debe tambien celebrarse en el teatro, baile de máscaras, es probable que la funcion lírica termine mas temprano que de ordinario.

—

Esta noche debe tener lugar en el casino El Isleño el beneficio del tenor señor Mañer y mañana el de la contralto señora Gutierrez. En el Circo Industrial, se verifica tambien mañana el del actor de carácter señor Camps.

—

En los casinos «La Union Artesana» y «La Esperanza» de Villacárlos tendrán lugar esta noche una funcion dramática y baile de máscaras respectivamente y en el «Casino Nuevo» de la propia viila se darà mañana funcion y baile de ooiedad.

Dícese que se verán muy concurridos los salones de aquellas sociedades,

—

No dejan de ser curiosos y aprovechables los siguientes aforismos que el doctor Benaven publica en la revista de higiene titulada «La Madre y el Hijo»:

«El niño revela con el lenguaje del sufrimiento, los males ocultos del padre, de la madre ó de la nodriza, pagando alguna vez con su vida la revelacion del secreto.

»El niño que no se distrae, ni juega, ni rie en los dos primeros años de su vida, se halla en el propio caso que el arbolito que no echa hoja ni flores en la primavera.

»Cuando un niño amable y cariñoso, en estado de salud cambia de carácter á los pocos dias de haber contraido una enfermedad, y araña ó pellizca al médico que le pulsa, puede asegurarse que la afeccion se ha fijado ó va á fijarse en el cerebro.

»En las enfermedades de los niños el médico observa y aprecia los fenómenos objetivos, y la madre descubre y adivina los subjetivos.

»La indigestion es el *introito* de la mayor parte de las enfermedades graves que suelen padecer los niños.

»Ninguna madre cariñosa debe permitir que sus hijos de corta edad se sienten en la mesa en que haya manjares que no pueden comer los niños. Así les ahorrarán el sentimiento y el llanto que naturalmente ha de causarles la prohibicion de comerlos.

»El niño que se aparta de su madre para ir convidado á comer á casa de algun pariente ó amigo, deja de estar bajo la proteccion de la diosa de la Salud.

»Las fuertes emociones que sufren los niños en los espectáculos públicos, son descargas eléctricas que estallan en el estómago ó en el cerebro.

»El hijo único es para sus padres un manantial perenne de temores y zozobras; es un náufrago asido á una tabla que lucha cerca del puerto con las encontradas olas del mar.

»Cuando el hijo tiene calentura, están mortalmente enfermos sus padres y sus abuelos, y por simpatias, hasta los dependientes y criados de la familia.»

—

BOLSA DE MADRID

15 Febrero.

4 por 100 Interior perpétuc .	61'700
4 por 100 amortizable . . .	74'300
Billetes hipotecarios de Cuba	94'000

*
* *

BOLSA DE BARCELONA

15 Febrero.

4 por 100 Interior.	61'470
4 por 100 exterior.	60'220
4 por 100 amortizable . . .	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba	93'750
Banco Hispano Colonial . .	55'750
Acciones ferrocarril Francia.	73'120
Id. Norte	113'250
Banco de Cataluña.	22'000
Crédito Mercantil.	51'620
Id. Orense	27'870
Obligaciones Francia . . .	60'500
Id. Orense	46'750

SOCIEDADES

Hé aquí las funciones que deberán representarse en las noches de hoy y mañana en los centros recreativos de esta ciudad:

Consey.—Hoy.—El drama en 3 actos «El esclavo de su culpa» y la zarzuela «El amor y el almuerzo».

Isleño.—Hoy.—La zarzuela «Campanone».

Recreo.—Hoy.—Baile de máscaras. —Mañana.—«El niño», «Las consecuencias» y «El amor y el almuerzo».

Circo Industrial.—Mañana.—El drama «L' hereu», la pieza en un acto «Echar la llave.»

El Progreso de San Luis.—Hoy.—Las piezas «La casa de campo» y «Ojo y nariz» y la cancion «Pepita.»

Terminando todas ellas con el acostumbrado baile.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Julian mártir y Santa Juliana vírgen y mártir

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Julian de Capadocia y S. Donato.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 52 m.—Pónese á las 5 h. 38.

LUNA.—Sale á las 11 h. 24 m. de la N. —Pónese á las 09 h. 19 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16.—De Pollensa laud *Leonor*, pat. Rafael Covas. con 5 trip., algarrobas y efectos.

Buques despachados

Dia 16.—Para Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones* cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 16 11'00 m.
Mahon 16, 04'02 t.

Escasez de noticias.

Los Sagastinos rechazan toda inteligencia con los izquierdistas.

«El Imparcial» demuestra la necesidad de pactar con la República Argentina un tratado general de comercio.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Emilio Linares García, Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á la Ley de 10 de Enero de 1879, queda prohibida desde el dia de hoy toda clase de caza; y con el fin de que tengan exacto cumplimiento las disposiciones de aquella, he resuelto dictar las siguientes reglas:

1.ª Nadie podrá dedicarse al ejercicio de la caza desde el 15 de Febrero hasta el 15 de Agosto, en que la prohibicion es absoluta, con arreglo al artículo 17 de la Ley.

2.ª Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza, que reunan todos los requisitos legales, podrán cazar libremente en ellas en cualquier época del año, segun el artículo 18 de la Ley, por los medios que la misma establece.

3.ª Usándose en esta isla el podenco como perro esclusivo para la caza del conejo, estará sujeto á lo previsto en el artículo 34 de la Ley, y nadie podrá utilizarlo sin obtener la licencia de esta Delegacion que previene el artículo 35; quedando absolutamente prohibida su conduccion en libertad, por los campos y caminos durante la época de la veda bajo la muita de cinco pesetas.

4.ª Los dueños de monte, dehesa ó soto, en que existan vedados de caza que desde 1.° de Julio quieran aprovechar los conejos que haya en sus propiedades con arreglo á lo dispuesto en el artículo 27, necesitarán licencia de la autoridad local para venderlos y del Alcalde del término municipal en que radiquen las tierras, en que fueren cazados, para conducirlos por la vía pública.

Los alcaldes concederán dichos permisos de conduccion de caza, especiales para cada vez y deberán espresar en ellos el número de piezas que haya de trasportarse.

5.ª Estando prohibida en todo tiempo la caza con huron, reclamos, redes, perchas, liga ó cualquier otro engaño, nadie podrá utilizar estos medios, salvo los casos comprendidos en la Ley, y para tener hurones los que se dediquen á la industria de la caza de conejos, deberán proveerse del permiso de esta Delegacion que previene el artículo 26.

Encargo á los Sres. Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demas dependientes de mi Autoridad vigilen sin descanso por el exacto cumplimiento de la Ley de caza y de las disposiciones transcritas, dándome cuenta de las infracciones que descubran y entregando al propio tiempo los infractores á los Tribunales de justicia.

Mahon 15 de Febrero de 1884.—Emilio Linares.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 del actual.

Ha de constar de dos séries, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.382 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
20	de 2.500	50.000
1.156	de 300	346 800
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 id. para el premio segundo	3.000
1.382		613.200

Mahon 12 Febrero 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PARA VENDER Lo están los aparatos completos de un molino con las muelas francesas. Informarán, en Villa-Cárlos calle Mayor n.° 41.

Subasta El domingo dia 17 del corriente se pocederá, á voluntad de sus dueños, á la venta en pública subasta de la casa n.° 1 de la calle de Santa Rosa, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PARA VENDER

La casa números 24 y 26 de la calle de San Fernando, esquina á la del Comercio. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

NUEVAS COMBINACIONES de CHOCOLATES — Chocolatería de LA REAL CASA 5, Deyá, 5

La circunstancia de tener hoy cacaos superiores en calidad, y sobre todo de la nueva cosecha, nos obliga á encabezar el anuncio de la manera que lo venimos haciendo. Por consiguiente, creemos deber avisar á nuestros numerosísimos parroquianos y aunque no lo sean, que á pesar de la notable diferencia de nuestras clases de chocolates, no se han alterado en lo más mínimo sus precios respectivos.

Bien es posible que sea calificada la forma con que anunciamos nuestras producciones; pero ademas de ser una verdad lo que decimos, pocos son los recibos de cacaos tan aromáticos y de tan buenas condiciones como los que hoy poseemos. Esto, y la circunstancia especial de poder garantir y recomendar nuestras predilectas combinaciones por varios análisis farmacéuticos é infinidad de certificaciones médicas, nos autoriza para ofrecer al público un surtido de chocolates cabal y satisfactorio. Recomendamos muy especialmente las clases de 5 y 6 reales á la canela, á la vainilla y sin gusto respectivamente.

Igualmente recomendamos los bombones de teatro por su distinguida finura.

Alfonsinos.	Las nuevas Mascotas.
Bocados de dama.	Paciencias de chocolate.
Diabolines.	Pastillas de café con leche.
Castañas de Guayagil.	Peladillas de chocolate.
Chocolatines á la crema.	Id. á la vainilla.
Napolitanos.	Id. á la rosa.

etc., etc., etc.

Se espera en breve de Madrid alguna más variedad de bombonería fina.

Ademas de lo dicho, y á pesar de nuestras múltiples combinaciones de chocolates, nos prometemos complacer al público con varios de los muy acreditados de la Compañía Colonial de Madrid, de D. Matías Lopez de idem y otros fabricantes de nota.

Thes, cafés, tapiocas, vainillas, canelas, etc., etc.

CHOCOLATERIA DE LA REAL CASA
DE JUAN R. MONJO ANDREU
5, Deyá. 5

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas
Premiadas con diploma de Honor y várias medallas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuira, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Temporada oficial de 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre, pero pueden tomarse en todo tiempo.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

Compañía Fabril SINGER

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE
las más perfeccionadas, finas y lijeras que se conocen
2 pesetas 50 céntimos semanales
DIEZ POR CIENTO DE REBAJA AL CONTADO

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un representante de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casas*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Muebles Se hallan en venta en la carpintería de la calle de San Fernando n.° 35.

En el citado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de sillería Alfonso XII y camas de Viena.

Se admiten encargos para toda clase de muebles, segun dibujo.

Se construirá mercatería de infinidad de dibujos, á precios económicos.

Para vender Lo están las casas número 16 de la calle de san Alberto; número 45 de la calle de Isabel 2.ª; y número 28 de la calle de san Gerónimo, de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para los bailes de máscara se alquilan dominós en la calle de San Jorge núm. 4, casi frente al Teatro.

Medicamentos homeopáticos alemanes

de la gran farmacia del Dr. WILLMAR SCHWABE de Leipzig.

Se han recibido en la ántigua farmacia de Ferrer, dirigida por **Vilar Parera**, *plaza del Cármen 6.*

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.